



AYUNTAMIENTO
CAMPIO DE ENMEDIO
CANTABRIA
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE TRABAJADORES PARA LAS OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL, AL AMPARO DE LA ORDEN EPS/13/2020, de 4 de mayo.

Recibida Resolución del Consejo de Gobierno de Cantabria de fecha 22 de julio de 2020, resolviendo la convocatoria de subvenciones al amparo de la Orden EPS/13/2020, de 4 de mayo, por la que se aprueba la convocatoria para 2020 de subvenciones del programa de colaboración del SCE con las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social (BOC 27 de mayo) procedo en consecuencia a la aprobación de las Bases que habrán de regir el proceso de selección entre el personal preseleccionado por la Oficina de Empleo, encargándose el Ayuntamiento de Campio de Enmedio de realizarla.

Trasládese copia previamente al Servicio Cántabro de Empleo junto con la Oferta de Empleo según determinan las Bases de la convocatoria.

En Matamorosa, a 27 de julio de 2020

EL ALCALDE



Fdo. Pedro Manuel Martínez García.